



"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

Oficio No. O.A.J. 357 /2026

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO-FUKUY
ADMINISTRADOR GENERAL DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

En atención al oficio P-80/2026 de 9 de febrero de 2026, firmado por la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hago de su conocimiento que en sesión del 17 de febrero de 2026, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 97 y 107, fracciones XXV y XLVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar a la Magistrada Lourdes Anahí Zarazúa Martínez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, viáticos de alimentación del 25 al 28 de febrero y de hospedaje del 25 al 27 del mismo mes, para acudir a la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales "CONATTRIB 2026", que se llevará a cabo en las ciudades de Toluca y Valle de Bravo, Estado de México; así como a la licenciada Claudia Ibeth Infante Márquez, Jefa de Oficina de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, quien acompañará a la Magistrada Presidenta.

De igual forma, se autorizaron viáticos en los mismos términos y de peaje a Roberto Martínez Saucedo, Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, quien realizará el traslado en el vehículo económico 61 o, en el vehículo económico 52.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 128 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
RECIBIDO
19 FEB 2026
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS

ATENTAMENTE,
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 17 DE FEBRERO DE 2026
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



66
Fernando

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
RECIBIDO
20 FEB 2026
ADMINISTRACIÓN GENERAL
RECURSOS FINANCIEROS
PROGRAMACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
CONSEJERO FRANCISCO RAMOS SILVA.

- C. P. Lic. Lourdes Anahí Zarazúa Martínez. - Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
- C. P. Lic. Lucía Elizabeth Soría Hernández. Jefe de Departamento. Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
- C. P. Lic. Cynthia Giselle Vega Villanueva. Subdirectora Encargada de la Dirección de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- C. P. Roberto Martínez Saucedo. Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. Para su conocimiento.
- Lic. Claudia Ibeth Infante Márquez. Jefa de Oficina de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. Para su conocimiento.



"2026. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



OF. No. P-138/2026

H. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PRESENTE.

Por medio del presente, y con el objeto de poder acudir a la PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA CONATRIB 2026, que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de febrero del año en curso, la cual tendrá verificativo en las Ciudades de Toluca y Valle de Bravo, Estado de México; les solicito tengan a bien gestionar y autorizar los VIÁTICOS a las siguientes personas:

RECIBO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
RECIBIDO
16 FEB. 2026
ADMINISTRACION GENERAL
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS

- Magda. Lourdes Anahí Zarazúa Martínez
- Claudia Ibeth Infante Márquez
- Roberto Martínez Saucedo

Bajo los rubros siguientes:

TRASLADO-TRANSPORTE: Dada la distancia de nuestra residencia a los lugares sedes, se realizará vía carretera, por lo que se solicita se prevea el pago de concepto de gasolina y pago de peaje en casetas.

ALIMENTACIÓN: en virtud de lo anterior, se requiere que los mismos sean a partir del día 25 al 28 de febrero de la anualidad, toda vez que el arribo a la Ciudad de Toluca será el día 25 de febrero y la salida será el día 28 de febrero de la Ciudad de Valle de Bravo.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
RECIBIDO
17 FEB 2026
ADMINISTRACION GENERAL
RECURSOS FINANCIEROS
PROGRAMACION

HOSPEDAJE: las reservaciones son de la siguiente forma:

Finalizado (C2026)
A